



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 11 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220230032400	Ejecutivo Singular	Alexander Guzman Moscote	Jose Luis Castro Guerra, Alberto Enrique Acosta Perez	29/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315301220230032300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Juan Camargo Ricardo	29/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301220230032300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Juan Camargo Ricardo	29/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315301220230032100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Torres Pacheco Camilo Andres	29/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301220230032100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Torres Pacheco Camilo Andres	29/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315301220230025600	Procesos Ejecutivos	Frontera Energy Colombia Corp	C.I. Fuelenergy S.A.S. Sigla Ci Fe	29/01/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001315301220230027500	Tutela	William Enrique Madrid Martinez	Juzgado Quinto De Ejecucion Civil Municipal De Barranquilla	29/01/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

0e078660-f4b5-4247-b7af-01fbfc917c66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 11 De Martes, 30 De Enero De 2024



08001315301220240000300	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Maritza Isabel Algarin Barrera	Carmen Mercedes Rodriguez Tejera Leonardo Rodriguez Tejera Y Encarnacion Tejera Castro	29/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En La Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Paraque La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena Derechazo.
08001315301220230032800	Procesos Verbales	Carmen Beatriz Imparato De Barros Y Otros	Clínica Portoazul S.A. Jorge Mario Ashton Izquierdo Jorge Benitorevollo Verbel Y Wendy Fuentes Villafañe.	29/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En La Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Paraque La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena Derechazo.
08001315301220230032700	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Maria Alejandra Gaviria Varon	29/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda Verbal (Restitución De Inmueblearrendado Por Contrato De Leasing Financiero)

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ